



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

e) Financiamiento privado para campañas electorales

Ejercicio	Denominación del Partido Político	Proceso electoral	Monto autorizado para el financiamiento privado para campañas electorales	Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
TERCER TRIMESTRE							
2023	Partido Acción Nacional	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.
2023	Partido Revolucionario Institucional	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.
2023	Partido de la Revolución Democrática	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.
2023	Partido Verde Ecologista de México	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.
2023	Partido Morena	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.
2023	Movimiento Ciudadano	No es Año Electoral	\$0.00	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	30/09/2023	13/10/2023	En virtud de que no es año electoral, los montos se publican en cero.

Periodo de actualización: Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trienal o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección.